

NOTIFICACION SOBRE PRÁCTICA DE PRIVACIDAD DEL HIPAA PARA ALFIERI CARDIOLOGY, P.A.

NUESTRO COMPROMISO CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN MÉDICA

La privacidad de su información médica es importante para nosotros. Entendemos que su información médica es personal y estamos comprometidos a protegerla; por consiguiente, hemos creado un registro de la atención y los servicios que usted recibe en nuestra organización, ya que necesitamos este registro para brindarle atención y servicios de calidad que reciba en nuestra organización. Asimismo, necesitamos este registro para brindarle atención de calidad y cumplir con ciertos requisitos legales. Esta notificación le informará sobre las formas en que podemos usar y compartir su información médica, y también enumeramos sus derechos y ciertos deberes que tenemos con respecto al uso y divulgación de información médica.

NUESTRO DEBER LEGAL

La ley nos exige:

1. Mantener en privado su información médica.
2. Proporcionarle esta notificación que describe nuestros deberes legales, prácticas de privacidad y sus derechos con respecto a su información médica.
3. Cumplir con los términos de la presente notificación.

Tenemos derecho a:

1. Cambiar nuestras prácticas de privacidad y los términos de esta notificación en cualquier momento, siempre y cuando la ley permita los cambios.
2. Hacer que los cambios en nuestras prácticas de privacidad y los nuevos términos de nuestra notificación sean efectivos para toda la información médica que mantenemos, incluida la información creada o recibida previamente antes de los cambios.

Notificación de cambio a las prácticas de privacidad:

1. Antes de hacer un cambio importante en nuestras prácticas de privacidad, cambiaremos esta notificación y la haremos disponible bajo petición.

USO Y DIVULGACIÓN DE SU INFORMACIÓN MÉDICA

La siguiente sección describe diferentes formas en que hacemos público su información médica, aunque no cada parte de su empleo será divulgado en detalle; sin embargo, hemos enumerado todas las diferentes formas en que se nos permite usar y divulgar información médica. Sin su específica autorización por escrito, no utilizaremos ni divulgaremos su información médica por ningún propósito que no sea los enumerados a continuación. Aunque, cualquier específica autorización por escrito que nos proporcione, se lo puede revocar en cualquier momento escribiéndonos a la dirección proporcionada en este aviso.

PARA EL TRATAMIENTO: Podremos utilizar su información médica para brindarle tratamiento o servicios médicos; así como también divulgarla a médicos, enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina u otras

personas que lo estén cuidando. Igualmente, su información médica se podrá compartir con sus otros proveedores de atención médica para ayudarlo en su tratamiento.

PARA EL PAGO: Podremos usar y divulgar su información médica para efectos de pago, enviándole una factura a usted o a un tercer pagador. La información y data en la factura puede incluir su información médica.

PARA LAS OPERACIONES DE ATENCIÓN MÉDICA: Podremos usar y divulgar su información médica para nuestras operaciones de atención médica, lo que puede incluir medir y mejorar la calidad, evaluar el desempeño de los empleados, realizar programas de capacitación y obtener la acreditación, certificados, licencias y credenciales que necesitamos para servirle.

USOS Y DIVULGACION ADICIONALES: Además de usar y divulgar su información médica para el tratamiento, el pago y las operaciones de atención médica, podemos usar y divulgar información médica para los siguientes fines.

Directorio de la institución: A menos que usted nos notifique que no se opone, su información médica a continuación detallada, será publicada en nuestros directorios de la institución: su nombre, su ubicación en nuestra instalación, su condición descrita en términos generales y su afiliación religiosa, si la tuviera. Podremos divulgar esta información a los miembros del clero, a excepción de su afiliación religiosa, y a otros que nos contacten y soliciten su nombre e información sobre usted.

Notificación: Podremos usar y divulgar información médica para notificar o ayudar a notificar a: un miembro de su familia, su representante personal u otra persona responsable de su atención. Compartiremos información sobre su ubicación, condición general o fallecimiento. Si usted está presente, obtendremos su permiso si es posible antes de compartir o le daremos la oportunidad de rechazarlo. En caso de emergencia y si no puede otorgar o rechazar el permiso, solo compartiremos la información de salud que es directamente necesaria para su atención médica de acuerdo a nuestro juicio profesional. También utilizaremos nuestro juicio profesional para tomar decisiones en su mejor interés sobre permitir que alguien recoja medicinas, suministros médicos, rayos X u otra información médica por usted.

Auxilio ante catástrofes: Ante los esfuerzos de ayuda en caso de catástrofes, podremos compartir información médica con una organización pública o privada o una persona que pueda ayudar legalmente.

Recaudación de fondos: Con fines de recaudar de fondos, podremos proporcionar información médica a una de nuestras bases afiliadas de recaudación de fondos para contactarlo. Nos usaremos ni compartiremos ninguna información de su persona, tampoco datos personales, ni los términos y fechas de su atención médica. En cualquier asunto de recaudación de fondos, le proporcionaremos una descripción de cómo puede elegir no recibir futuras comunicaciones sobre este asunto.

Investigación en circunstancias limitadas: Podremos usar información médica para fines de investigación en circunstancias limitadas, cuando la investigación ha sido aprobada por una junta de revisión que ha examinado la propuesta de investigación y los protocolos establecidos a fin de garantizar la privacidad de la información médica.

Director de funeraria, médico forense, médico examinador: Para ayudar a llevar a cabo los deberes del médico forense, médico examinador, director de funeraria u organización de adquisición de órganos, podremos compartir la información médica de una persona que ha fallecido.

Funciones gubernamentales especializadas: Sujetos a ciertos requisitos, podremos divulgar o utilizar información de salud al personal militar y veteranos, actividades de seguridad e inteligencia nacional, servicios de protección para el presidente y otros, determinaciones médicas convenientes para el

Departamento de Estado, instituciones penitenciales y otras situaciones de custodia pertinentes al cumplimiento de la ley, así como programas gubernamentales que brindan beneficios públicos.

Órdenes judiciales y procedimientos jurídicos y administrativos: Bajo ciertas circunstancias podremos divulgar información médica en respuesta a una orden judicial, orden administrativa, comparecencia, citación para declarar u otro proceso legal. En circunstancias limitadas como una orden judicial, sanción judicial o una comparecencia ante el gran jurado, podemos compartir su información médica con los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Así mismo, podremos compartir información limitada con funcionarios de la ley sobre la información médica de un sospechoso, fugitivo, testigo material, víctima de crimen o persona desaparecida. Igualmente, bajo ciertas circunstancias, podremos compartir la información médica de un recluso u otra persona bajo custodia legal con un funcionario de la ley o institución penitenciaria.

Actividades de salud pública: Según lo requerido por la ley, podremos divulgar su información médica a las autoridades de salud pública o legales encargadas de prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidades, incluido el abuso o negligencia infantil. De igual modo podremos compartir su información médica con las personas sujetas a la jurisdicción de la Administración de Alimentos y Medicamentos con fines de informar eventos adversos asociados con defectos o problemas de productos, para permitir el retiro de productos, reparaciones o reemplazos, para rastrear el producto o realizar actividades requeridas por esa entidad. Cuando estamos autorizados por la ley, también podremos notificar a una persona que pueda haber estado expuesta a una enfermedad contagiosa o estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o afección.

Víctimas de abuso, negligencia o violencia doméstica: Podremos usar y divulgar información médica a las autoridades apropiadas si creemos razonablemente que usted es una posible víctima de abuso, negligencia o violencia doméstica o la posible víctima de otros delitos. Si es necesario, para prevenir una amenaza grave a su salud o seguridad o la seguridad de los demás, también podremos compartir su información médica; así como ayudar a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley a capturar a una persona que ha admitido ser parte de un delito o que ha escapado de la custodia legal.

Indemnización por accidente laboral: Podremos divulgar información de salud cuando está autorizada o sea necesaria para cumplir con las leyes relacionadas con la indemnización por accidente laboral u otros programas similares.

Actividades de supervisión sanitaria: Podremos divulgar información de salud a una agencia que proporciona supervisión sanitaria autorizada por la ley, incluidas auditorías, investigaciones civiles, administrativas o penales, o procedimientos, inspecciones, licenciaturas o acciones disciplinarias u otras actividades autorizadas.

Aplicación de la ley: Bajo ciertas circunstancias, podremos divulgar información de salud a los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley. Estas circunstancias incluyen informes requeridos por ciertas leyes (como, por ejemplo, el informe de ciertos tipos de lesiones) en conformidad con ciertas comparecencias u órdenes judiciales; divulgar información limitada sobre identificación y ubicación a solicitud de un funcionario de la ley, así como informes sobre sospechosos de víctimas de delitos a instancia de un funcionario de la ley, haciendo saber de fallecimientos, delitos en nuestras instalaciones y delitos en emergencias.

Recordatorio de citas: Podemos usar y divulgar información médica con el propósito de enviarle tarjetas postales de cita o recordárselas.

Servicios médicos alternativos y adicionales: Podremos usar y divulgar información médica para proporcionarle información sobre beneficios y servicios relacionados con la salud que puedan ser de su interés y para describir o recomendar alternativas de tratamiento.

TUS DERECHOS INDIVIDUALES

Tienes derecho a:

Examinar u obtener copias de ciertas partes de su información médica. Puede solicitar que proporcionemos copias en un formato aparte de fotocopias, y utilizaremos el formato que solicite a menos que no sea práctico para nosotros hacerlo. Usted debe hacer su solicitud por escrito, y podrá obtener el formulario de solicitud de acceso utilizando la información y el nombre de la persona de contacto que figuran al final de este aviso. Si solicita copias, le cobraremos \$1.00 por página y los franqueos si desea que las copias se le envíen. Contáctenos utilizando la información indicada al final de este aviso para obtener una explicación completa de nuestra estructura de tarifas.

Recibir una lista de todas las veces que nosotros o nuestros socios comerciales hemos compartido su información médica para propósitos aparte del tratamiento, pagos y las operaciones de atención médica y otras excepciones específicas.

Solicitar que realicemos restricciones adicionales sobre nuestro uso o divulgación de su información médica. No estamos obligados a aceptar estas restricciones adicionales, pero si lo hacemos, cumpliremos con nuestro acuerdo (excepto en el caso de una emergencia).

Solicitar que nos comuniquemos con usted sobre su información médica por diferentes medios o diferentes lugares. Esta solicitud debe hacerse por escrito a la persona de contacto que figura al final de este aviso.

Solicitar que cambiemos ciertas partes de su información médica. Podremos negar su solicitud si nosotros no generamos la información que desea cambiar o por algunos otros motivos. En el caso de negar su solicitud, le proporcionaremos una explicación por escrito, a la que usted puede responder con una declaración de desacuerdo que se agregará a la información que desea cambiar. Si aceptamos su solicitud de cambiar la información, haremos los esfuerzos necesarios para informar del cambio a otras personas, incluidas las personas que usted nombre e incluir los cambios de esa información en cualquier intercambio de comunicación futura.

Si ha recibido este aviso electrónicamente y desea recibir una copia en papel, tiene derecho a obtener una copia en papel haciendo una solicitud por escrito a la persona de contacto que figura al final de este aviso.

PREGUNTAS Y QUEJAS

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o si cree que podríamos haber violado sus derechos de privacidad, favor contactarnos. También puede presentar una queja por escrito al Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.; así como puede comunicarse con nosotros para presentar un reclamo o una solicitud que involucre cualquiera de sus derechos en la Sección 4 de este aviso, escribiendo a la siguiente dirección:

**HIPAA PRIVACY OFFICER c/o ALFIERI CARDIOLOGY, P.A.
G-39 OMEGA DRIVE, NEWARK, DELAWARE 19713**

Responderemos a su solicitud dentro del plazo de 15 días si la información se encuentra en nuestras instalaciones, y dentro de los 20 días si se encuentra en otra instalación. Le proporcionaremos la dirección para presentar su queja ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. No tomaremos represalias de ninguna manera si elige presentar una queja.